

Primera Línea general de acción

**CORRESPONSABLES DE NUESTRO FUTURO:  
PASTORAL VOCACIONAL Y FORMACIÓN**

*“Crecer en nuestra identificación con Jesucristo y convocar con audacia a compartir  
nuestra vocación”*

\* \* \*

Plan operativo

**1.1 Testimoniar la vida escolapia en el seguimiento de Cristo, poniendo especial atención en el cuidado de las personas y las comunidades.**

**Objetivo:**

***1.1.1 Ofrecer procesos de acompañamiento humano y espiritual a todos los religiosos.***

Actividades:

- a) Seguir recordando, en las visitas a las Demarcaciones, la necesidad de implementar cursos o talleres de formación humana y espiritual.
- b) Continuar promoviendo la atención a los religiosos que necesitan cuidado psicológico y espiritual, ofreciendo ayuda de profesionales e instituciones.
- c) Reflexionar sobre este tema en el Equipo de Formación, en orden a desarrollar actividades.

Responsables:

- a) Congregación General durante las visitas.
- b) Congregación General.
- c) Congregación General a través del Equipo de Formación de la Orden.

Calendario:

- durante el bienio

Plan operativo

**1.2 Afianzar en sintonía los procesos de pastoral vocacional (PV) y de formación inicial (FI)**

**Objetivo:**

***1.2.1 Seguir consolidando la cultura de PV en la Orden.***

Actividades:

- a) Impulsar para que cada Demarcación disponga de una Comunidad – Obra de mayor referencia para la PV, que pueda garantizar los procesos y la programación adecuada a los mismos.
- b) Promover la dedicación, preferentemente exclusiva, de un Religioso a la animación y coordinación de la PV en cada Demarcación.
- c) Reflexionar sobre este tema en el Equipo de Formación, en orden a desarrollar actividades.

Responsables:

- a) Congregación General y el Equipo de Formación de la Orden.
- b) Cada Asistente en su Circunscripción.
- c) Congregación General a través del Equipo de Formación de la Orden.

Calendario:

- durante el bienio

**Objetivo:**

***1.2.2 Prestar atención especial a la FI durante el próximo bienio.***

Actividades:

- a) Terminar proceso de actualización del Directorio de Formación del Escolapio (FES), para ser presentado al Capítulo General del 2009.
- b) Alentar y coordinar los equipos formativos sectoriales aprovechando las reuniones de SS.MM. de Sector.
- c) Trabajar sobre la constitución de equipos de Formadores, que estudien y reflexionen juntos, durante un tiempo, las claves y procesos de la FI.

Responsables:

- a) Congregación General.
- b) Congregación General y el Equipo de Formación de la Orden.
- c) Congregación General y el Equipo de Formación de la Orden.

Calendario:

- durante el bienio

Plan operativo

**1.3 Asumir corresponsablemente que el futuro de la Orden, en sus demarcaciones, comunidades, obras y personas está en la Formación Permanente (FP).**

Objetivo:

***1.3.1 Impulsar la FP en las Demarcaciones y Sectores de la Orden.***

Actividad:

- a) Prever, con los Superiores Mayores, la formación de los Padres Rectores, en su servicio a las Comunidades Locales, con encuentros o dinámicas formativas que ellos puedan aplicar en su comunidad.
- b) Impulsar encuentros anuales, por Sectores, para la FP de los religiosos del quinquenio.
- c) Impulsar, con los Superiores Mayores, Encuentros Formativos Demarcacionales, abiertos a todos los religiosos, que promuevan y favorezcan el compartir experiencias, lecturas y trabajos, para incrementar nuestra identidad y pertenencia.

Responsables:

- La Congregación Provincial y el Equipo de Formación de la Orden.

Calendario:

- durante el bienio.

Segunda Línea general de acción

**HERMANADOS EN CRISTO JESÚS:  
ESPIRITUALIDAD Y VIDA COMUNITARIA.**

*“Crecer en la vivencia de la espiritualidad calasancia y en la vida fraterna de comunidad”.*

\* \* \*

Plan operativo

**2.1: Asimilar personal y comunitariamente los documentos del Magisterio de la Iglesia y del Capítulo General sobre vida espiritual y comunidad.**

**Objetivo:**

**2.1.1 Ofrecer a la Orden un material de reflexión sobre el sentido eclesial.**

Actividades:

- a) Dedicar al tema varias “*salutationes*” de Eph. Cal. a la eclesialidad de la Orden y reunir las al final en un cuaderno breve.
- b) Invitar a que este tema sea tratado en los Ejercicios espirituales del bienio.

Responsable:

- Para (a), P. General con colaboración de algún experto. Para (b) la Congregación General, aprovechando visitas y reuniones.

Calendario:

- A partir de abril de 2008 para (a). Todo el bienio para (b).

**Objetivo:**

**2.1.2 Crear un clima espiritual adecuado para la celebración del 46º Capítulo General.**

Actividades:

- a) Abrir un sector en la web “*scolopi.net*” sobre el Capítulo General para informar y, si es posible, recibir aportaciones de los nuestros.
- b) Recomendar una celebración comunitaria de la Eucaristía cada mes por el Capítulo General.

Responsable:

- Para (a) el P. Jaime Pellicer y Julio César. Para (b) la Congregación General.

Calendario:

- Para (a) y (b), 1 de abril de 2008.

## Plan operativo

**2.2: Favorecer entre nosotros experiencias de fe, con actitudes de escucha y silencio, para crecer en la conciencia de ser comunidades de fe.**

### **Objetivo**

**2.2.1 *Impulsar la recepción en la Orden de la temática del Sínodo de 2008 sobre “La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia”, ahondando en la vivencia de la espiritualidad bíblica en sintonía con el plan operativo capitular.***

#### Actividades:

- a) Distribuir a todas las Comunidades el “Instrumentum laboris” del Sínodo, acompañado de una carta motivadora.
- b) Durante su celebración colocar cada día en nuestra web una de las intervenciones más significativas en varios idiomas, anunciando previamente que daremos este servicio de información.

#### Responsable:

- Secretaría General y Oficina de comunicación. La carta, el P. General, aprovechando quizás una *salutatio* de Ephemerides.

#### Calendario:

- Para (a), en el momento que se publique el IL. Para (b), octubre 2008.

### **Objetivo**

**2.2.2 *Conseguir que en las Programaciones comunitarias se contemple un tiempo no inferior a treinta minutos para la oración mental, diferente de la Liturgia de las Horas y de la Eucaristía.***

#### Actividades:

- Controlar en las Programaciones de la Demarcación y en las de las Casas de formación si está programado, sirviéndose de la “Relatio Annua”. Según los casos animar o advertir por escrito al Superior de la Demarcación y al Rector y Maestro de la Casa de Formación.

#### Responsable:

- Cada Asistente General en su Circunscripción. El Delegado del P. General para la Formación en las Casas de Formación.

#### Calendario:

- Durante todo el bienio.

## Plan operativo

### **2.3 Prever periódicamente encuentros y retiros espirituales comunitarios sobre temas de espiritualidad en los programas de las Demarcaciones y de las comunidades locales.**

#### **Objetivo**

#### **2.3.1 *Seguir impulsando el conocimiento de las Constituciones de modo que en toda la Orden vaya creándose una “cultura constitucional” a base de la vivencia.***

##### Actividades:

- a) Conseguir que se use el librito del P. Miró “Pequeña guía para meditar orando las Constituciones Escolapias”, haciéndolo llegar a cada religioso, en lo posible, en su propia lengua.
- b) Conseguir que cada Demarcación tenga el librito en su lengua, pidiendo que sea traducido por ellos o de otro modo.

##### Responsable:

- Cada Asistente General en su Circunscripción.

##### Calendario:

- Durante el bienio.

#### **Objetivo**

#### **2.3.2 *Potenciar la celebración de la jornada calasancia del 25 de cada mes y la anual del 27 de noviembre de la Familia Calasancia, de modo que crezca nuestra conciencia de ser familia espiritual.***

##### Actividades:

- a) Aprovechar el material en español que prepara el P. José Antonio Gimeno y que envía a las comunidades y traducirlo al italiano, inglés y francés. Mandarlo por e-mail a las comunidades no hispanófonas.
- b) Preparar cada año una hojita de oración, con referencia a los Fundadores, y enviarla a los Superiores Generales de los Institutos de la Familia Calasancia.

##### Responsable:

- Para (a), cada Asistente con el Secretario General y la Oficina de comunicación. Para (b), el P. J. Ruppert.

##### Calendario:

- Para (a) cada mes del bienio; para (b) octubre-noviembre de 2008.

Tercera Línea general de acción

## CON LOS LAICOS: DOS VOCACIONES, UNA MISIÓN

*“Extender el Proyecto Institucional Escolapio  
y donde ya está en proceso profundizar en él”*

\* \* \*

Plan operativo:

**3.1. Crear los medios o reforzar las estructuras que permitan la implantación del Proyecto Institucional del Laicado en cada Demarcación, diversificando según la realidad que viven.**

**Objetivo:**

**3.1.1. Conseguir que todas las Demarcaciones tengan las estructuras que deseaba el Capítulo General de 2003 para una implantación del Proyecto Institucional del Laicado (PIL).**

Actividades:

- a) Solicitar a las Demarcaciones los siguientes elementos que deben poseer para un desarrollo progresivo del laicado (encargado de laicos, secretariado demarcacional del laicado y los que aparecen en los dos planes operativos siguientes), de forma que se consigan estos elementos en todas ellas, diversificando según la realidad que viven
- b) Hacer un listado de las Demarcaciones con las realidades laicales que poseen.
- c) Acabar de redactar la 2ª parte del “Manual de laicos” y ponerlo en la página web.
- d) Atender las decisiones que pueden surgir desde la respuesta a la consulta del Consejo de SS.MM. sobre el tema laical y pedir a las Demarcaciones que repasen sus propias situaciones a su luz.

Responsable:

- a) PP. Asistentes en sus Circunscripciones y el P. Delegado del P. General para el laicado.
- b) PP. Asistentes en sus Circunscripciones y el P. Delegado del P. General para el laicado.
- c) Encargados de las Demarcaciones españolas.
- d) Delegado del P. General para el laicado.

Calendario:

- Durante el bienio.

Plan operativo:

**3.2. Poner en práctica el ‘Directorio del Laicado en las Escuelas Pías’ (Capítulo General de 2003) elaborando el Estatuto del Laicado propio de cada Demarcación.**

**Objetivo:**

**3.2.1. Conseguir que todas las Demarcaciones hayan redactado su Estatuto del Laicado que pidió el Capítulo General (cf. “Directorio del Laicado”, n. 67), y que las Fraternidades tengan también su propio Estatuto.**

Actividades:

- a) Escribir individualmente a las Demarcaciones que no lo poseen aún.
- b) Aprobar dichos Estatutos por la Congregación General

- c) Impulsar que los Estatutos sean llevados a la práctica.

Responsable:

- a) Delegado del P. General para el laicado
- b) Congregación General
- c) PP. Asistentes en sus Circunscripciones y el P. Delegado del P. General para el laicado.

Calendario:

- Durante el bienio.

Plan operativo:

**3.3. Desarrollar o comenzar a redactar un Plan de Formación del laicado en cada Demarcación tomando como base el Documento ‘Orientaciones para un plan de formación del laicado’ (Capítulo General de 2003).**

**Objetivo:**

**3.3.1. *Insistir en la formación del laicado sirviéndose del “Plan de formación del laicado” para lograr que lo posean en todas las Demarcaciones.***

Actividades:

- a) Pedir la redacción del Plan de formación a las Demarcaciones, atendiendo a los objetivos sobre el laicado y a su diversidad propia.
- b) Dar información de los Planes de formación a la Congregación General.
- c) Insistir en la aplicación práctica de dicho Plan en las Demarcaciones que lo posean.

Responsable:

- a) P. Delegado del P. General para el laicado.
- b) El Delegado del P. General para el laicado en conexión con el encargado del laicado de cada Demarcación.
- c) PP. Asistentes en sus Circunscripciones y el P. Delegado del P. General para el laicado.

Calendario:

- Durante el bienio.

Cuarta Línea General de Acción:

**“ORGANIZARSE BIEN PARA SERVIR MEJOR:  
REESTRUCTURACIÓN”**

*“Establecer un plan de reestructuración de la Orden que favorezca procesos de unificación, consolidación o expansión”.*

Planes operativos:

**4.1 “Concienciar a las Demarcaciones sobre el tema a partir del conocimiento y del estudio del documento “Reestructurar para revitalizar”.**

**Objetivo:**

**4.1.1: Seguir motivando a la Orden de la urgencia de la Reestructuración.**

Actividades:

- a) Invitar a las Congregaciones Demarcacionales a releer el texto “Reestructurar para revitalizar”
- b) Preparar una ficha resumen de cada Demarcación (número de personas, edad media, obras, vocaciones, laicado...) para que, complementándola, nos permita obtener un panorama de la Orden que podremos someter a un estudio exterior.
- c) Pedir a personas “solventes” (pueden ser diferentes en cada Demarcación) un análisis del trabajo de reestructuración que está llevando la Orden para que den su opinión y ofrezcan nuevas pistas.

Responsables:

- a) La Congregación General
- b) Los PP. Climent y Riera
- c) El P. General

Calendario:

- a) Diciembre de 2007
- b) diciembre de 2007
- c) mayo de 2008

Plan operativo:

**4.2 “Propiciar experiencias interdemarcacionales, bien sea por áreas geográficas, bien por áreas temáticas, que posibiliten la interrelación, el acercamiento y el conocimiento entre las Demarcaciones”.**

**Objetivo:**

**4.2.1: Seguir la vida de los Sectores, atentos a las dificultades que encuentran y animándoles en algunos casos a preparar caminos de unificación**

Actividades:

- a) Seguir insistiendo sobre lo dicho en la primera circular sobre los Sectores (dos reuniones al año, envío de las Actas...)
- b) Preparar y enviar a las Demarcaciones una segunda circular sobre los Sectores.
- c) Seguir impulsando todas las realidades interdemarcacionales de la Orden.

Responsables:

- La Congregación General, el Asistente en su Circunscripción.

Calendario:

- a) durante el bienio
- b) diciembre de 2007
- c) durante el bienio

Plan operativo:

#### **4.3 “Que la Congregación General elabore un primer Plan plurianual de Reestructuración”.**

**Objetivo:**

##### **4.3.1 *Elaboración del Plan pedido por el Capítulo.***

Actividades:

- a) Evaluar el trabajo realizado en los distintos Sectores.
- b) Definir los criterios de viabilidad de una Demarcación.
- c) Antes de redactar el Plan, retomar, profundizando, el porqué, el qué y el cómo de la reestructuración
- d) Redactar el Plan, teniendo presente el texto de la Congregación General sobre la Reestructuración, las respuestas de las Demarcaciones al sondeo inicial, la experiencia de los Sectores, la consulta externa, las fichas resumen... y precisando calendarios, acciones, responsables, estrategias... antes del próximo Capítulo General.
- e) Tener bien presentes las dificultades del Plan en el momento de redactarlo, haciendo ver sobre todo sus ventajas.

Responsables:

- a) Los Asistentes Generales en su Circunscripción.
- b), c), d) y e) Los PP. Climent y Riera con la Congregación General.

Calendario:

- a) diciembre de 2007
- b) y c) mayo de 2008
- d) y e) septiembre de 2008

**Objetivo:**

##### **4.3.2: *Presentación positiva de dicho primer Plan a toda la Orden.***

Actividades:

- a) Elaborar la estrategia de la presentación del Plan a la Orden.
- b) Elaborar la estrategia de la presentación del Plan al Capítulo General.

Calendario:

- a) diciembre de 2008.
- b) febrero de 2009

Quinta Línea general de acción

**NUESTRO MINISTERIO: EVANGELIZAR EDUCANDO**

*“Potenciar el estilo Calasancio de nuestras Obras”*

\* \* \*

Plan operativo:

**5.1 Potenciar en nuestras Obras la Evangelización de niños, jóvenes, familias y colaboradores con estructuras y procesos de pastoral y acción social.**

**Objetivo:**

**5.1.1 *Contrastar el alcance de este Plan operativo en sus destinatarios, estructuras y procesos, sobre todo, donde no se ha podido en el bienio anterior.***

Actividades:

- a) Realizar un encuentro, por amplias zonas de la Orden, de responsables de Pastoral de nuestras Obras educativas.

Responsables:

- a) Asistentes Generales.

**Objetivo:**

**5.1.2 *Instituir en la Orden (Curia General, Demarcaciones... ) un organismo de “Justicia y Paz” dentro del Organismo eclesial ya existente o en relación con él***

Actividades:

- a) Estimular el conocimiento, por parte de las Demarcaciones, de la Comisión “Justicia y Paz” del país (Conferencia Episcopal, Confederaciones de religiosos).
- b) Respetando las instituciones propias de la Demarcación, favorecer el intercambio con “Justicia y Paz” para enriquecerse mutuamente.
- c) Impulsar la creación de comisiones de “Justicia y Paz” en las Demarcaciones de la Orden.

Responsables:

- a) Asistente General y Sectores.

Plan operativo

**5.2 Continuar la Evaluación de la Calidad Calasancia en todas nuestras Obras y establecer Planes Estratégicos de Mejora.**

**Objetivo:**

**5.2.1 *Mejorar, desde su verificación, el instrumento de Evaluación Calasancia ofrecido por la Universidad de Veracruz a petición de la Orden.***

Actividades:

- a) Encuentro de un Equipo técnico en Veracruz para alcanzar el objetivo con referencias, en lo posible, a toda la Orden.

Responsables:

- a) Asistente General y Universidad de Veracruz.

### Plan operativo

#### **5.3 Establecer planes y procesos demarcacionales de selección de nuestros educadores y colaboradores y elaborar los procesos de formación.**

##### **Objetivo:**

**5.3.1 *Conseguir la información sobre la existencia de los documentos en donde se recojan los planes y procesos de cada Demarcación.***

Actividad:

- a) Solicitar a las Demarcaciones su planes y procesos de selección y formación de educadores y colaboradores para ser evaluados por la Congregación General.

Responsables:

- a) Asistente General.